

Entre recomendaciones y rutinas: Jóvenes #encasa durante la cuarentena

Breve relevamiento en el Área Metropolitana de Buenos Aires durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio por COVID 19



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
IIGG | GINO
GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CONICET



Silvia Alejandra Tapia

tapiasilvi1@gmail.com

<https://conicet-ar.academia.edu/SilviaTapia>

Mayo de 2020

Entre recomendaciones y rutinas: Jóvenes #encasa durante la cuarentena

Resumen

En este informe se presentan resultados iniciales de un relevamiento que tuvo como objetivo indagar acerca de las actividades, usos de tiempos y espacios en el ámbito doméstico, así como las emociones que estas prácticas generan en jóvenes residentes del Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina) durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia de COVID-19, considerando las publicaciones oficiales destinadas al cuidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en este período y sus recomendaciones para esta población.

Los resultados analizados surgen, por un lado, de un cuestionario aplicado durante dos semanas (abril-mayo), de manera online, a jóvenes entre 14 y 21 años residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Y, por otra parte, de la revisión de documentos-guía publicados en los sitios web oficiales de los Ministerio de Salud y de Desarrollo Social nacionales cuyo contenido estuviera orientado a jóvenes, sus familias u otras personas cuidadoras y a los servicios de salud que les brindan atención, en el contexto del aislamiento.

ÍNDICE

Introducción.....	pág. 3
Análisis de documentos.....	pág. 4
Resultados de la encuesta a jóvenes.....	pág. 8
Comentarios finales.....	pág. 17
Referencias (documentos oficiales).....	pág. 19

Introducción

En el marco de la pandemia por COVID 19, la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes no es reconocida como un grupo de riesgo, debido a la menor incidencia y letalidad frente al virus. Sin embargo, al realizar una primera lectura de documentos oficiales producidos durante este período, especialmente aquellos producidos por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, fue posible advertir un interés por reconocer las particulares condiciones de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en este contexto y sus efectos en su salud y su bienestar.

Estas publicaciones priorizan la recomendación de rutinas e intervenciones en prácticas cotidianas, educativas y de cuidado durante el aislamiento social obligatorio en Argentina. En el caso argentino, dicha medida preventiva fue declarada por el Poder Ejecutivo Nacional frente a la pandemia del COVID-9, cuya reglamentación se inició el día 20 de marzo del 2020 y continúa vigente hasta el momento.

Ahora bien, ¿qué tipo de propuestas y lineamientos destinadas a jóvenes están siendo generados desde organismos públicos nacionales para la nueva cotidianeidad que supone este aislamiento?

Frente a este interrogante, surgieron otras preguntas acerca del modo en que los, las y los jóvenes están viviendo en este contexto: ¿Qué actividades están realizando en los lugares en donde viven? ¿Cómo habitan sus espacios y tiempos cotidianos en dichos lugares? ¿Cómo se vinculan con prácticas corporales y de movimiento en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio? ¿Qué continuidades y discontinuidades se producen entre sus prácticas cotidianas actuales y las que realizaban antes de la aplicación de dicha medida? ¿Qué sentimientos y emociones les provocan estas condiciones?

Con el propósito de generar aportes al conocimiento acerca de las experiencias de las personas jóvenes en el contexto de aislamiento se realizó un breve relevamiento durante tres semanas (desde la última semana de abril a la segunda semana de mayo), a partir de un cuestionario online, con jóvenes de 14 a 21 años, residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Argentina.

El objetivo general de este estudio, de tipo exploratorio, es indagar acerca de las actividades, usos de espacios y tiempos domésticos, así como las emociones que ello genera en jóvenes residentes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia de COVID-19, considerando las recomendaciones y reglamentaciones establecidas por documentos oficiales orientados a la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Argentina.

Estas preguntas e intereses se enmarcan en las indagaciones del proyecto individual¹ que desarrollo como investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) –dando continuidad a mi investigación doctoral– en el que propongo analizar las vinculaciones entre corporalidades, movilidades y búsquedas de reconocimiento en los procesos de individuación de jóvenes, a partir de sus experiencias en instituciones con propuestas artísticas, deportivas y laborales del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), profundizando en aquéllas orientadas a jóvenes de barrios populares.

A continuación presento un primer análisis de algunos resultados de este cuestionario, así como también una breve revisión de los lineamientos y contenidos propuestos en documentos oficiales nacionales que plantean recomendaciones relacionadas con las prácticas cotidianas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condiciones de aislamiento.

Recomendaciones en cuarentena: una mirada a documentos oficiales

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no han sido identificados como la población de mayor riesgo frente a la pandemia por COVID 19 en el mundo. No obstante, se señala la necesidad de evitar su circulación y el contacto con otras personas para prevenir la transmisión del virus.

Diferentes documentos generados por organismos públicos nacionales e internacionales, publicaciones académicas y en medios de comunicación, comenzaron a destacar las necesidades específicas que podían tener las personas jóvenes durante el aislamiento social en relación con: lo educativo y el uso de la tecnología, los efectos del aislamiento en la salud mental, las situaciones de violencia familiar y las desigualdades de género, o el acceso a recursos y servicios de salud sexual y reproductiva, entre otros temas vinculados a su bienestar y cuidado.

Frente a tales cuestiones, en el ámbito nacional, especialmente desde el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Ministerio de Desarrollo Social –este último, a través de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)–, comenzaron a producirse y a ser difundidos diversos tipos de materiales y contenidos² que plantean como interlocutores

¹ Silvia Alejandra Tapia. Socióloga. Dra. en Ciencias Sociales. Investigadora Asistente, CONICET. Lugar de trabajo: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. https://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?id=39654&datos_academicos=yes

² Pueden encontrarse distintos tipos de materiales gráficos y audiovisuales en la página oficial del Ministerio de Salud de la Nación que son reproducidas por otros ministerios, gobiernos locales y medios de comunicación, en tanto información preventiva oficial. También recursos de consulta para jóvenes como <https://www.hablemosdetodo.gob.ar/>. A los fines de este escrito, sólo se realiza una revisión de los documentos gráficos con recomendaciones explícitas para NNyA y sus familias.

a diferentes **actores**: las familias, adultos/as cuidadores, los servicios de salud que atienden a esta población y las propias personas jóvenes.

Entre estos documentos, se encuentran los que describen **medidas generales de protección** frente a las formas de transmisión del coronavirus. Así, por ejemplo, “Cuarentena en familia. COVID- 19. ¿Qué recaudos debemos tomar para cuidarnos en casa?” establece recomendaciones básicas orientadas a “las familias”. Entre ellas, el lavado de manos y de objetos, el uso de mascarillas, el cuidado de los espacios e indicaciones de cómo proceder ante la presencia de síntomas, proponiendo también pensar la cuarentena como “un buen momento para estar juntos/as, conversar, escuchar música, compartir juegos de mesa y aprender a cuidarnos mejor” (SENAF/a).



Lavémonos las manos frecuentemente con agua y jabón durante 40- 60 segundos.



Estornudemos o tosamos sobre el pliegue del codo o sobre un pañuelo descartable.



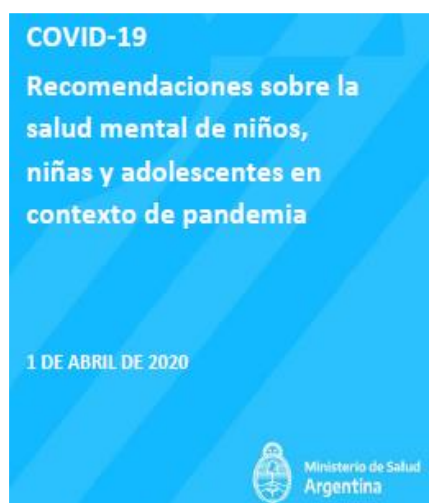
Mantengamos ventilados los ambientes.



Limpiemos pisos y muebles con solución de agua y lavandina, sobre todo la mesada donde vamos a cocinar.

Este tipo de recomendaciones con propuestas de medidas de higiene y prevención general se repite en cada una de las publicaciones oficiales que, aun no siendo específicamente preventivas, están destinadas a sugerir prácticas para la nueva cotidianeidad impuesta por el aislamiento obligatorio.

Tales recomendaciones plantean, además, ciertos **límites** a algunas prácticas tales como la realización de actividades grupales, el compartir objetos y la circulación por fuera de los lugares de residencia.



Un lugar relevante tienen las pautas de cuidado de la **salud mental** de los jóvenes. En un contexto en el que se reconocen posibles sensaciones de ansiedad, angustia, enojo y miedo, o bien, la falta de sueño y concentración, se busca fomentar –a través de una serie de recomendaciones– la “expresión” de sentimientos y emociones que puedan estar sintiendo los jóvenes, a partir de la realización de actividades creativas y juegos. También se propone el mantenimiento de “rutinas” con “períodos de actividades escolares, momentos de recreación y alguna actividad física”. Otro grupo de recomendaciones se relaciona con la contención y escucha que pueden brindar las personas adultas de sus entornos cercanos,

acompañando con información y paciencia, pero también facilitando el contacto con sus pares (MINSAL/a).

En relación con problemáticas de salud mental, el día 11 de mayo, se difundió, además, un nuevo documento destinado específicamente a equipos de salud para tratar situaciones de suicidio y autolesiones en adolescentes y jóvenes durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Allí se destaca que: “En primer lugar, se debe considerar la situación singular de cada sujeto así como las características de la comunidad, generando estrategias para acompañar a adolescentes y jóvenes de acuerdo al apoyo que necesiten”. Reconociendo a la “ideación suicida” y el “intento de suicidio” como eventos de alto riesgo y vulnerabilidad que requieren atención oportuna al ser de carácter urgente. Del mismo modo, se destaca la atención a las autolesiones, evitando minimizarlas (MINSAL/b).

Las recomendaciones, a su vez, adoptan **características particulares** en los casos de jóvenes que se encuentran **viviendo en instituciones** de manera transitoria o en centros cerrados del sistema penal juvenil. En estos casos se sugiere la capacitación de las personas adultas acompañantes para dar continuidad a tareas educativas o tratamientos.

Si bien se enfatiza el “sostener una rutina organizadora, contenedora y previsible” (SENAF/a), las recomendaciones también sugieren fomentar momentos para realizar juegos y actividades recreativas a diario.

Ese tipo de actividades se proponen, además, como espacios para que las personas jóvenes puedan moverse, participar y expresar sus emociones, sus temores o dudas.

Coronavirus – COVID-19

Guía de recomendaciones para la prevención de transmisión en dispositivos institucionales de cuidado de modalidad residencial o familiar alternativo para niñas, niños y adolescentes

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia

Dirección Nacional de Promoción y Protección Integral



Coronavirus – COVID-19

Guía de Recomendaciones para la prevención de transmisión en Centros de Régimen Cerrado del Sistema Penal Juvenil

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia

Dirección Nacional para Adolescentes Infractores a la Ley Penal



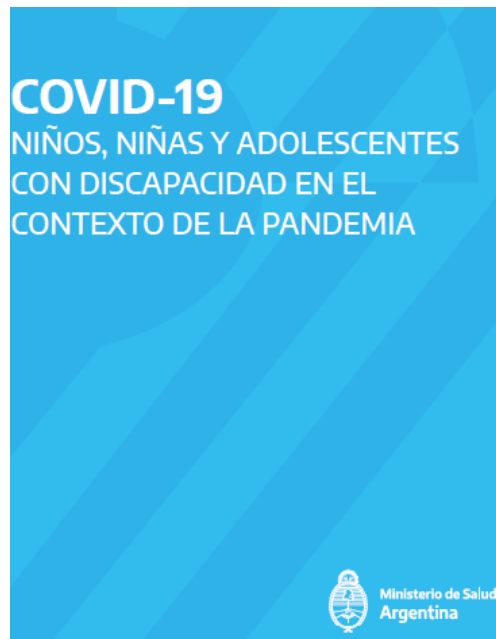
Por otra parte, se recomienda evitar el uso de “pantallas” durante “largas horas”, aspecto que no es señalado en otros documentos. En el caso del documento sobre salud mental, antes mencionado, se propone, en cambio: “En relación a las pantallas, considere ser flexible entendiendo que se trata de una situación crítica temporal” (MINSAL/a).

Otro documento reconoce aspectos específicos del cuidado de la salud de jóvenes que viven con **discapacidades**.

En este documento, producido por el Ministerio de Salud, se destaca el respeto por sus derechos, así como también el reconocimiento de posibles dificultades que les jóvenes y sus familias pueden encontrar en la prevención frente al virus del COVID 19 y en el contexto de aislamiento.

Aquí también se hace referencia a las instituciones, en este caso los servicios de salud, para que realicen las adaptaciones que puedan requerir estos jóvenes de manera que puedan brindarles una buena atención, que considere sus necesidades.

Asimismo, se destaca la importancia de crear redes de acompañamiento y comunicación con las personas jóvenes y sus familias. En este caso también se señala la relevancia, por un lado, de la “regulación” de rutinas de sueño, de alimentación o incluso, de emociones. Y por otra parte, se destacan los espacios de juego y recreación, así como la participación en tareas cotidianas, especialmente, para reforzar su autonomía (MINSAL/c).



Finalmente, el documento “**Entrá y Divertite**”, producido por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), con apoyo de UNICEF Argentina, propone una serie de **actividades** y **recursos** que pueden encontrarse, fundamentalmente, a través de **internet**. Para su elaboración tuvo la colaboración de adolescentes y jóvenes que, como señala la guía, “compartieron sus opiniones, gustos y preferencias y aportaron ideas y contenidos para el desarrollo de esta guía”. Estas actividades van desde juegos de mesa, visitas virtuales a museos, propuestas para leer y escribir, cocinar, crear música, dibujar historietas, sugerencias de series, películas y podcasts, hasta el acceso a recursos educativos o teléfonos útiles. Debe señalarse que entre estas propuestas, sin embargo, no se incluyeron prácticas relacionadas con el movimiento o algún tipo de actividad corporal.

En síntesis, de esta breve revisión fue posible advertir que entre los documentos que tienen a las personas jóvenes como destinatarias se observa un especial énfasis en recomendaciones para:

- Incorporar medidas de protección e higiene ante la transmisión del COVID 19.
- Crear y sostener rutinas que ordenen los momentos de sueño, de alimentación, de estudio y recreación.
- Acompañar, escuchar y atender a las dudas, temores, miedos, enojos o cualquier emoción que las/los/les jóvenes estén sintiendo.
- Brindar espacio para la creatividad, la recreación y el juego que tengan como fin, especialmente, la expresión de emociones.

Resultados de la encuesta a jóvenes #encasa

El objetivo del cuestionario fue indagar las actividades que se encuentran realizando las personas jóvenes, sus usos de tiempos y espacios en los lugares en los que residen durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina), buscando identificar significaciones y emociones que tales prácticas generan a les jóvenes en ese contexto.

El cuestionario fue autoadministrado y se aplicó de manera online a través de un formulario de Google, desde el 27 de abril al 13 de mayo de 2020. Se resguardó el anonimato y la confidencialidad de las personas encuestadas, indicando la información correspondiente a las características del relevamiento en dicho formulario.

Se incluyeron preguntas cerradas y abiertas. El procesamiento de las preguntas cerradas se realizó con el programa de Office, Excel, y el contenido de las preguntas abiertas se analizó desde una perspectiva cualitativa.

Su difusión se realizó por medio de redes sociales (Facebook, Instagram y Whatsapp), atendiendo al distanciamiento social vigente. Cabe destacar la difusión realizada por representantes de centros de estudiantes de escuelas secundarias públicas de San Fernando, San Isidro, San Justo y Mataderos entre sus compañeras/os/es (a ellos agradezco especialmente su interés, su colaboración y su gran predisposición).

La muestra fue intencional y no representativa. En total se relevaron **226 casos**.

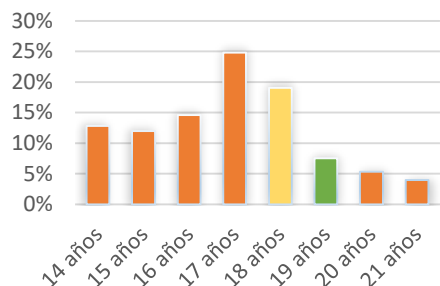


- La muestra estuvo compuesta por jóvenes de 14 a 21 años.
- Residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires: 54,4% de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 45,6% del Gran Buenos Aires.
- 56,2% fueron mujeres, 42,5% varones, 0,9% se identificó como “no binarie” y el 0,4% como “asexual”.
- En cuanto a la condición laboral, sólo el 15% indicó que trabajaba, mientras que el 85% no estaba trabajando al momento de la encuesta.
- Sólo cuatro de las personas jóvenes encuestadas respondió que tenía hijos.
- El 27,4% recibía algún tipo de ayuda económica o subsidio estatal de forma personal o nivel familiar, 54,9% no recibía ningún tipo de ayuda y el 17,7% desconocía si recibían algún tipo de ayuda en su entorno familiar.

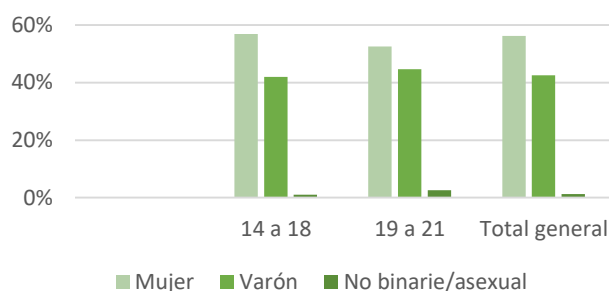
1. Edad

Del total de las personas encuestadas, el 83,2% eran del grupo de 14 a 18 años y el 16,8% de 19 a 21 años. Se contó con la respuesta de jóvenes de todas las edades en el rango de 14 a 21 años distribuidos de la siguiente manera:

Distribución por edades en % (Gráfico 1)



Grupos de edad según género en % (Gráfico 2)



2. Educación

El 93,4% (226 casos) de los jóvenes indicó que al momento de responder la encuesta estaba estudiando. Entre quienes respondieron que se encontraban estudiando (211 casos), en su mayoría están cursando la escuela secundaria (74,8%). Del total de quienes estudian actualmente, más del 85% concurre a una institución pública (85,8%).

Nivel educativo actual en % (Gráfico 3)



Tipo de institución a la que concurren (211 casos)

Pública: 85,8%
Privada: 13,7%
Semi-privada: 0,5%

De quienes estudian (211 casos), la mayor parte (93,4%), durante el aislamiento social, están recibiendo algún tipo de apoyo educativo virtual por parte de las instituciones a las que concurren.



3. Vivienda

En cuanto al lugar en el que se encuentran viviendo al momento de realizar la encuesta, el 67,7% indicó que está viviendo en una casa o vivienda tipo PH, el 30,1% en departamento y el 1,8% en habitación de hotel, pensión o inquilinato (0,4 no respondió).



Tipo de vivienda en la que residen:

Casa/PH: **65,2%**

Departamento: 30,1%

Habitación de hotel, pensión o inquilinato: 1,8%

En esos lugares de residencia, la mayor parte de los jóvenes (50,9%) convive con 3 o 4 personas. El 29,2% convive con 2 o 3 personas, 19% con 5 o más personas y sólo el 0,9% no convive con otra persona.

Al elegir un lugar en el que más les gusta estar dentro del lugar donde viven, la mayoría (65,1%) seleccionó “mi habitación” (“mi dormitorio”, “mi cuarto”, “mi pieza”). Dicha elección se relaciona, especialmente, a lo que este espacio genera: la posibilidad y comodidad de estar solo/a, el considerarlo un espacio propio, el contar con un lugar tranquilo, pero también privado.

Motivos mencionados por los jóvenes

Es mi espacio propio, es grande y puedo hacer la mía (Mujer, 21 años, CABA)

La tranquilidad de que nadie puede meterse en mi mundo (Varón, 18 años, GBA)

Es mío, estoy sola, están mis cosas, puedo hacer lo que quiera (Mujer, 18 años, CABA)



Cabe destacar, que el 62,8% de los jóvenes indicó que dispone de una habitación sólo para ellos (el 37,2% no dispone de un espacio de este tipo).

Con respecto al acceso a internet³ en sus viviendas, el 93,4% cuenta con acceso a internet propio, el 4,9% utiliza una conexión de algún lugar cercano y el 1,8% no dispone de conexión propia.

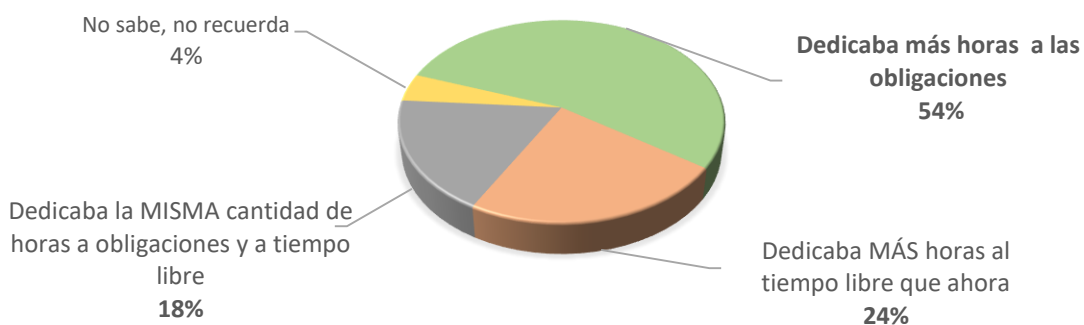
³ Cabe señalar posibles sesgos de esta respuesta considerando que el cuestionario se difundió por redes sociales y debía ser respondido en línea (con conexión).

4. Actividades durante la cuarentena

4.1. Horas entre obligaciones y tiempo libre

En cuanto a la percepción de la distribución de horas diarias dedicadas a obligaciones o responsabilidades y a la recreación y el tiempo libre durante del aislamiento social, en comparación con la distribución previa a este contexto: más de la mitad (54%) refirió que “Antes de la cuarentena, dedicaba **MÁS** horas a las obligaciones” y el 23,5% indicó que “Antes de la cuarentena, dedicaba **MÁS** horas al tiempo libre...”. El 18,1% señaló que “Antes de la cuarentena, dedicaba la **MISMA** cantidad de horas a obligaciones y a tiempo libre” (4,4% no recordaba dicha distribución).

Distribución de horas diarias “Antes de la cuarentena...” en %
(Gráfico 4)



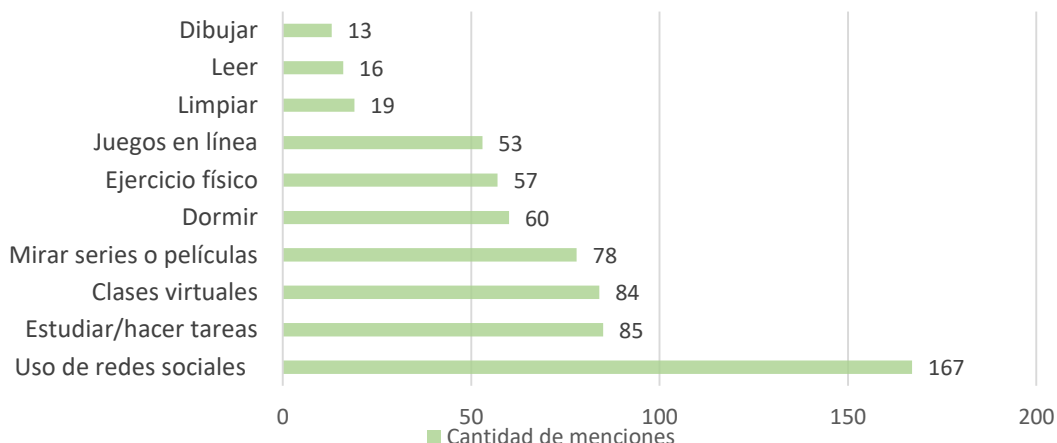
Entre las actividades a las que dedican más tiempo durante el aislamiento social, las 3 (tres) más mencionadas fueron:

En primer lugar, “Uso de redes sociales” (167 menciones), en segundo lugar “Estudiar/hacer tareas escolares” (85 menciones) y en tercer lugar, “Clases virtuales” (84 menciones).

A continuación (Gráfico 5) se presentan las 10 (diez) actividades a las que dedican más tiempo con mayor cantidad de menciones:

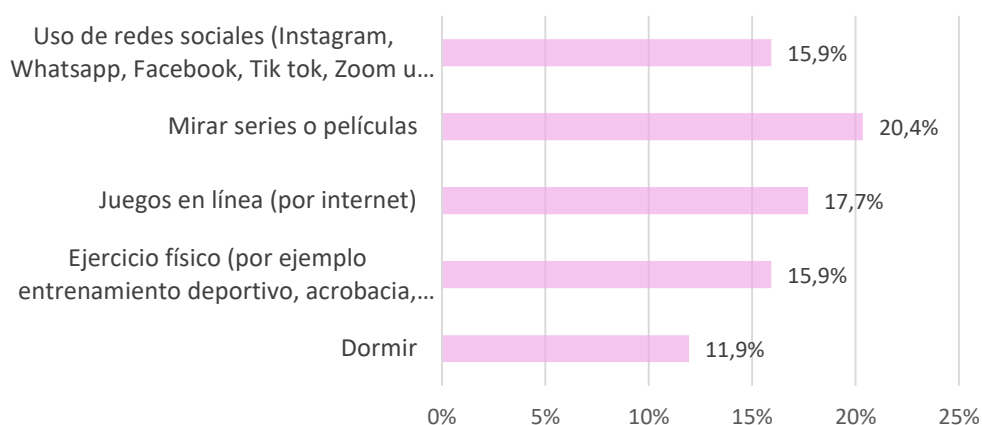


**Actividad a la que dedican más tiempo (Gráfico 5)
(por cantidad de menciones)**



De esas actividades a las que les jóvenes están dedicando más tiempo durante el aislamiento social, las tres que “más les gustan” son: primero “*Mirar series o películas*” (20,4%), segundo “*Juegos en línea*” (17,7%) y en tercer lugar, “*Uso de redes sociales*” y “*Ejercicio físico*” (ambas en 15,9%).

**Actividad que más les gusta entre las que dedican más tiempo en %
(Gráfico 6)**

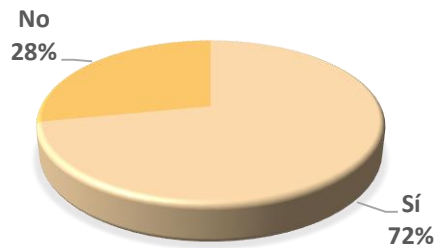


Al preguntar si habían salido por algún motivo durante las últimas dos semanas previas a la realización de la encuesta, el 56,6% había salido en algún momento, mientras que el 43,4% indicó que no había salido de su vivienda en ningún momento.

4.2. Actividad física-corporal

Desde la declaración del aislamiento social, preventivo y obligatorio, del total de los jóvenes el 76% respondió que había realizado algún tipo de “actividad física o corporal”. El 27,4% no había realizado ningún tipo de actividad.

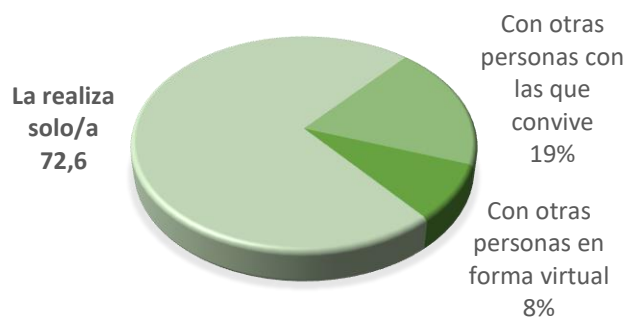
Actividad física durante el aislamiento social en %
(Gráfico 7)



Debe señalarse que, entre quienes respondieron que realizaban algún tipo de actividad física durante el aislamiento social (164 casos), el 53% ya realizaba esa práctica antes de la pandemia.

Como se señalara más arriba, más del 70% del total de los jóvenes encuestados había mencionado que convive con más de tres personas en su hogar. No obstante, entre quienes respondieron que han realizado alguna actividad física, el 72,6% señaló que realizó sola/o esta actividad. El 18,9% la compartió con otras personas con las que se encuentra conviviendo y el 8,5% la compartió con otras personas en forma virtual (por internet).

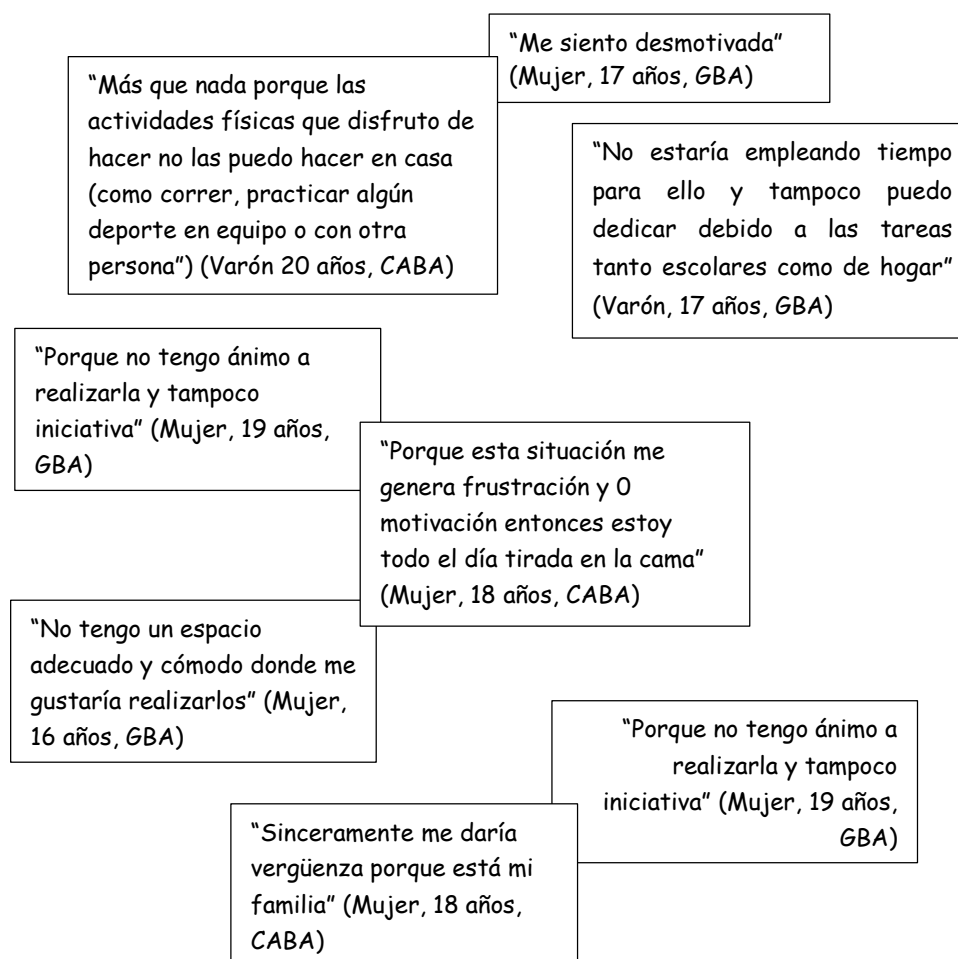
Personas con quienes realiza actividad física durante el aislamiento social en % (164 casos)
(Gráfico 8)



El lugar donde eligen realizar actividad física es mayormente en sus *dormitorios* (34,4%), aspecto que coincide con aquella habitación del lugar en el que viven donde los jóvenes prefieren estar. En algunos casos, -por ejemplo por bajas temperaturas u otro motivo no mencionado- alternan sus dormitorios con espacios como como el living o comedor (6,7%) o un espacio abierto como patio, jardín, terraza o balcón (6,7%). En segundo lugar, estos lugares externos como patios o terrazas son los que se mencionan en el 23,3% de los casos y en tercer lugar, son los livings o comedores otros de los espacios elegidos para realizar este tipo de actividades (16%).

De los jóvenes que respondieron que no están realizando algún tipo de actividad física, entre los motivos más mencionados para no realizarlas se encontraron la falta de espacio, el no tener “voluntad” para ese tipo de práctica, por la falta de tiempo (asociada a lo dedicado a las tareas escolares o domésticas), el poco “ánimo” para realizarlas en este contexto, o bien, porque “no me gusta”:

Motivos mencionados por los jóvenes para no realizar actividad física



4.3. Actividades artísticas, recreativas y formativas: antes y después de la cuarentena

Del total de las personas encuestadas, el 74,8% realizaba algún tipo de práctica vinculada a lo artístico (por ejemplo: música, teatro, danza, circo, etc.), lo formativo (como estudio de idiomas o informática) u otro tipo de actividades recreativas o de interés personal, como la militancia política o la participación en grupos de scouts.

Entre quienes desarrollan alguna de dichas prácticas (186 casos), “Deportes” es la actividad que más les gusta realizar (44,1%). Seguida de “Música (canto, tocar instrumentos, etc.)” en 15,1% y de “Danza” en 8,6%. Estas actividades generan, mayormente, emociones placenteras y positivas en los jóvenes asociadas a “libertad” “felicidad” “alegría” “relajación” “pasión” “me descargo” “me divierto” “me despeja”

Sin embargo, en algunos casos el tener que realizar estas actividades en los lugares donde viven puede provocar otras sensaciones:

“Siento tristeza, me provoca mucha angustia tener que hacerlo en casa ya que no es para nada lo mismo. Yo hago gimnasia artística y no tengo ni un décimo de los materiales que se necesitan para practicarla, tampoco tengo el acompañamiento de mis profesores y compañeras” (Mujer, 14 años, CABA)

“Me sentía aliviada, me desestresaba, ahora ya casi no tengo tiempo para poder hacerlo” (Mujer, 17 años, CABA).

“Antes realizaba otro deporte pero por la cuarentena ya no lo hago así que solo hago yoga ahora para relajarme un poco cuando termino la tarea” (Mujer, 16 años, La Matanza, GBA)

“Bueno, simplemente desde que comenzó la cuarentena el tiempo para los estudios se alargó mucho más, debido al exceso de trabajos de las diversas materias. Lo que me impide poder tener tiempo libre para mi sola, como tocar el violoncello, poder dormir, dibujar, hacer ejercicio, distraerme, leer novelas, etc. Ahora lo único que hago desde la mañana es levantarme, agarrar el celu y revisar todas las tareas que nos llegan del cole.

Cada día que pasa me siento peor, porque me duele la cabeza, la espalda y los ojos por estar todo el tiempo sometida a la pantalla del celular, y para qué? Para llegar a cumplir con todos los trabajos en tiempo y forma, como quieren los profes. A veces me quedo despierta muy tarde porque no entiendo lo que hay que hacer porque los profes tampoco te explican muy bien. En mi colegio, lo único que hacen es mandar y mandar tarea sin dar una explicación precisa, ni siquiera hacemos videollamadas” (Mujer, 14 años, CABA)

En lo relatado por las jóvenes las actividades que solían practicar antes de la declaración del aislamiento social, preventivo y obligatorio se presentan como actividades que disfrutaban, que compartían con sus pares o que generaban alivio, son vividas ahora con angustia o se perciben difíciles de desarrollar al no contar con los elementos para ello, el apoyo de esas personas o por el mayor tiempo que se dedica a tareas escolares que se realizan con menor acompañamiento.

Entre quienes desarrollaban actividades de tipo artístico, formativo y recreativo antes de la pandemia, durante el aislamiento social el 44,6% no continuaba realizando y el 54,9% sí continuaba realizando esa práctica.

4.4. Emociones y cuarentena

Por último, se preguntó a los jóvenes cuáles eran las emociones que sentían en el contexto de aislamiento social. Entre las palabras más mencionadas se destacaron mayormente aquellas vinculadas con sensaciones de malestar y sufrimiento. Las tres palabras más mencionadas fueron aburrimiento, tristeza y ansiedad. Entre las primeras 20 palabras asociadas a emociones durante la cuarentena se mencionaron:



Si bien predominan sensaciones de angustia, tristeza, aburrimiento, estrés (especialmente asociado a lo educativo), sensación de encierro y ganas de salir, preocupación y también, enojos, cansancio y frustración, en varias respuestas, estas emociones aparecieron junto a otras que expresan el amor y el cariño por sus familias con quienes están compartiendo el aislamiento, tranquilidad y alegría por compartir con amistades, por ejemplo, a través de juegos en línea. En algunos casos son mencionadas como emociones que se alternan en diferentes momentos.

Comentarios finales

Ante el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido en Argentina, y fundamentalmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires donde se concentra hasta el momento la mayor cantidad de casos de COVID-19 de acuerdo a estadísticas oficiales, los jóvenes viven sus cotidianidades con tensiones entre aquello que genera bienestar y las nuevas obligaciones y responsabilidades asociadas, sobre todo, a las nuevas características que han adoptado las clases escolares para su continuidad en este contexto.

Puede advertirse que los jóvenes conviven con una gran cantidad de personas (más del 50% se encuentran conviviendo con más de 3 personas), pero prefieren permanecer en sus habitaciones, lugares que aparecen asociados a un espacio propio, tranquilo y privado.

En cuanto a los tiempos que dedican a obligaciones y tiempo libre, aun cuando se presentó un poco más del 50% que estaba dedicando menos horas a las obligaciones y responsabilidades durante la cuarentena que antes de la pandemia, cabe destacar el porcentaje (20%) que están percibiendo una menor dedicación al tiempo libre y a la recreación en este período, en un contexto en el que las recomendaciones sugieren, especialmente, la posibilidad de atender a esos espacios de descanso y recreación para los jóvenes.

No obstante, también se registra una importante dedicación a la actividad física, en línea con lo que proponen las recomendaciones. Aunque debe considerarse que gran parte de estos jóvenes ya realizaba actividad física antes de la pandemia.

Resulta significativo el porcentaje de jóvenes que realiza esta actividad sin compañía de otras personas en los lugares en donde viven y es, además, relevante que sea también en sus dormitorios donde realizan esta actividad.

Asimismo, es destacable el porcentaje que realizaba actividades vinculadas a lo artístico, lo deportivo, lo recreativo o formativo antes de la pandemia. Actividades que son asociadas a emociones muy positivas que traen sensación de liberación, de disfrute y bienestar. No obstante, se destaca el alto porcentaje de jóvenes (más del 40%) que, por diversos motivos, no continúa realizando estas actividades durante el aislamiento social.

Finalmente, es importante considerar el peso de emociones asociadas a malestares, sufrimiento y estrés en las respuestas de los jóvenes al dar cuenta de lo que están sintiendo durante el aislamiento.

Me estresa mucho y estoy súper nervioso por el tema de las tareas, les juro a cualquiera que este leyendo esto, que son un montón de tareas, algunas no las entrego, ya me cansa estar sentado en frente de una computadora, y mi celular se traba y no tengo mucho espacio para las aplicaciones que me piden que descargue. Me estresa mucho el tema de las tareas, es mi único problema, el aislamiento por suerte lo estoy llevando bien, grax x leerlo 🧡 (Varón, 17 años, CABA)

Referencias de documentos-guías analizados:

- SENAF/a: Cuarentena en familia COVID- 19.
- MINSAL/a: Recomendaciones sobre la salud mental de niños, niñas y adolescentes en contexto de pandemia
<http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001886cnt-covid-19-recomendaciones-salud-mental-ninos-ninas-adolescentes-contexto-pandemia.pdf>
- MINSAL/b: Recomendaciones para equipos de salud en relación a situaciones de suicidio y autolesiones en adolescentes y jóvenes durante el aislamiento social preventivo y obligatorio
<http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001953cnt-20200512-recomendaciones-suicidio-autolesiones-jovenes-aislamiento.pdf>
- MINSAL/c: COVID-19 niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el contexto de la pandemia
<https://www.unicef.org/argentina/media/7776/file>
- SENAF/b: Guía de recomendaciones para dispositivos institucionales de cuidado de modalidad residencial o familiar alternativo para niñas, niños y adolescentes
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/if-2020-18183068-apn-dnpypisennaf.pdf>
- SENAF/c: Guía de recomendaciones para la prevención de transmisión en Centros de Régimen Cerrado del Sistema Penal Juvenil
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/if-2020-18183200-apn-dnpypisennaf.pdf>
- SENAF-UNICEF: Guía de recomendaciones y recursos para adolescentes “Entrá y divertite”
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_-_entra_y_divertite.pdf

Silvia Alejandra Tapia

CONICET/ IIGG-UBA

tapiasilvi1@gmail.com

Portada

Fotografía original: cottonbro

<https://www.pexels.com/es-es/@cottonbro>

Mayo 2020